

LAS MUJERES ROMANAS DE LA MESETA DE REQUENA-UTIEL A TRAVÉS DE LA EPIGRAFÍA

Asunción Martínez Valle

RESUMEN: A través de la epigrafía romana recuperada en la Meseta de Requena-Utiel tenemos datos de los habitantes que la ocuparon durante los primeros siglos de nuestra era. El soporte donde grabaron sus nombres también proporciona información sobre la cronología y las actividades de las personas que documentan los textos. Al día de hoy tenemos registradas en la comarca más de 30 mujeres que han dejado constancia de su existencia en inscripciones funerarias y en objetos cotidianos (*instrumentum domesticum*). En este trabajo analizamos sus nombres para aproximarnos a su origen y condición social¹.

PALABRAS CLAVE: Epigrafía romana, antroponimia, mujeres, sociedad, mundo funerario.

LAS MUJERES EN EL MUNDO ROMANO: HIJAS, ESPOSAS Y MADRES

Sabemos de las mujeres romanas principalmente por las fuentes clásicas, que prácticamente todas fueron escritas por hombres. El arquetipo de la mujer ejemplar, la matrona o *materfamiliae*, se formó en época republicana y fue diseñado por la sociedad patriarcal para pautar su dedicación íntegra a la casa y a la familia. Su papel en la sociedad evolucionó poco a lo largo del tiempo, a pesar de la pugna que mantuvieron por conseguir sus derechos fundamentales.

Las obras de autores que escribieron entre los siglos I y IV d.C. reflejan la dilatada vigencia del modelo de mujer ideal que los hombres reconocían en su madre o esposa y que legitimó conductas de control por parte de los miembros varones de las familias (González Herrero, 2018, p. 66). El derecho civil en Roma reservó al ciudadano romano libre e independiente, el *paterfamilias*, un imperio doméstico, que la ley reconoce genéricamente como *potestas*. Sólo la mujer que actuaba en la esfera de su poder, en la

1 Este trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre la sociedad romana de la comarca a través de la epigrafía y los diferentes soportes.

educación de sus hijos y en el cuidado de la familia, asumía la condición de mater; la matrona ideal se dedicaba exclusivamente a las tareas domésticas y al hilado de la lana.

El filósofo estoico Musonio Rufo que vivió su adultez en el siglo I d.C., durante el reinado de Nerón, ofrece la descripción más detallada de las cualidades que debía reunir la mujer para ser virtuosa (*bona*). Tenía que entregarse al hogar (*domiseda*), ser diligente ama de casa (*pienta*), estar preparada para alimentar a sus hijos con su pecho, consagrarse al esposo atendiéndole con sus manos y ocuparse de actividades propias de su condición femenina como el tejido de la lana (*lanifica*). En lo emocional debía conservarse pura respecto a amores ilícitos (*casta*), ser honesta, moderada, prudente y reservada en todo momento (*frugi*).

La mujer se consideraba inferior al hombre por naturaleza y necesitaba ser tutelada (*tutela mulierum*) por un miembro varón de la familia que le autorizara las acciones para las que no estaba capacitada, así quedaba excluida de toda patria potestad. Entre otras restricciones no tenía herederos ni derecho a adoptar y cuando moría el padre o el esposo continuaba subordinada a otro miembro de la familia. La austeridad, que caracterizaba el modo de vida de la matrona, se debía reflejar también en el aspecto externo. Los adornos de su indumentaria debían formar parte de la imagen que proyectaba socialmente y debían ajustarse a las mismas reglas que definían el ideal de feminidad.

La legislación no prohibía la educación de las mujeres. En la formación básica era normal encontrar niños y niñas, pero el número de mujeres disminuía al aumentar el nivel de estudios. En el nivel superior se enseñaba oratoria y retórica, vinculado al ámbito de lo público, en el que ya no podían intervenir. Solo las mujeres de familias aristocráticas continuaban sus estudios en la *domus*, pero siempre en el ámbito de lo privado. Para participar en lo público, ya que no estaban en igualdad de derechos, se valían de su papel de esposas, hijas o hermanas y siempre de forma indirecta. Solo las vestales tenían un papel en la esfera pública por su condición sagrada dedicada al culto de la diosa Vesta. Eran vírgenes que cuidaban del fuego sagrado, podían hacer testamento y estaban libres de la tutela masculina (Acedo Panal, 2015, p. 9).

En lo referente al matrimonio la mujer no elegía el marido, se pactaba entre las familias y servía para unir lazos de poder. Tener descendencia era la tarea primordial, también participar activamente en la educación de los hijos para formar ciudadanos romanos, siguiendo siempre las directrices del marido y las costumbres tradicionales. La mujer casada, educada en la castidad y el pudor, veía además su sexualidad limitada al objetivo de la reproducción. La homosexualidad o la sexualidad no reproductiva correspondían a mundos antagónicos al de la mujer ideal: prostitutas, esclavas y niños podían convertirse en mercancía de uso sexual del paterfamilias. No se esperaba lo mismo de las mujeres de las capas más elevadas de la sociedad que de las mujeres de la plebe; a pesar de eso, toda mujer romana estaba sujeta a pautas sociales y morales que representaban las virtudes de la matrona.

Durante la República comenzó un pequeño atisbo de emancipación de la mujer con respecto al patrón masculino que se consolidó a partir del siglo I a.C. El proceso de conseguir cierta igualdad en los derechos fundamentales, a pesar de continuar vigente el ideal de feminidad, perduró durante buena parte de la época imperial hasta la llegada del cristianismo. Con el intento de emancipación femenina las cosas cambiaron para la mujer romana, especialmente durante el siglo I d.C., cuando las viejas pautas de conducta de la matrona comenzaron poco a poco a perder vigencia. La austeridad, que debía regir la vida pública y privada desapareció y el deseo de una proyección social creó una nueva imagen de la mujer basada en el lujo y la riqueza. La castidad ejemplar dio paso a placeres y relaciones fuera del ámbito doméstico, la fidelidad conyugal desapareció en muchos casos, y el aborto se practicó para encubrir las libertades sexuales (Mañas Núñez, 1996-2003, p. 194).

Otro signo de emancipación fue el abandono del cuidado de la casa como única tarea y la decisión de participar en el mundo de la cultura. También se incorporaron el mundo profesional con oficios como peluquera, tejedora o profesiones liberales como la obstetricia y la propiedad de las tabernas. La degradación en los modos de vida de la mujer romana encontró la complicidad en ciertas ceremonias religiosas, como las fiestas de la Bona Dea o los ritos de Baco. La emancipación femenina favoreció la progresiva desaparición jurídica de la tutela de las mujeres independientes, es decir, las no sometidas a la patria potestad de su paterfamilias por su defunción, o por su estado civil como solteras o viudas; estos cambios propiciaron el derecho de sucesión legítima (Quevedo Jaime, 2018, p. 21-23).

Los hombres ante los nuevos modos de vida, respondieron con intolerancia y restricción de libertades. Los cambios aparentes, en muchos casos, no se acompañaron de un proceso de liberación social y política de las mujeres que seguían sometidas en muchos aspectos de la vida. En poco tiempo la sociedad de comienzos del Imperio inició su regreso hacia los modelos antiguos y ejemplares de la vida ciudadana. Las virtudes de aquella “feminidad ideal” que habían determinado los varones más notables de la República, se recogieron de nuevo en las leyes de los primeros emperadores. Se volvieron a potenciar los valores de la matrona como mujer honesta, casta y austera, según los cánones de las virtudes femeninas codificados por los hombres. De nuevo la mujer conquistaba su dignidad cuando cumplía su destino como esposa y madre, garante de la tradición.

El prototipo de mujer ideal en el mundo romano es fundamental para poder entender a la mujer occidental por la impronta que dejó su imagen durante siglos en la religión judeo-cristiana. El papel de la mujer como madre y esposa ha perdurado hasta bien entrado el siglo XX en prácticamente todas las culturas de tradición romana².

2 La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la no discriminación por razón de sexo fue reconocida en el año 1946 a través de la Carta Constitutiva de las Naciones Unidas.



Fig. 1. Representación de mujeres romanas de la *Villa dei Misteri* (Pompeya)

EL NOMBRE DE LAS MUJERES Y SU CONDICIÓN SOCIAL

Los ciudadanos romanos varones ostentaban un triaenomen: un praenomen, un nomen y un cognomen. El praenomen era un nombre propio que distinguía a los miembros varones de una misma familia. Hay un número determinado de praenomina y aparecen con frecuencia abreviados en las inscripciones. El nomen era el equivalente de nuestro apellido, era el nombre de la gens a la que pertenecían, y tanto los hijos varones como las hijas lo heredaban del padre. Los cognomina son como un apodo o una manera de diferenciar al recién nacido cuando el padre, a los 8 días de nacer, en el caso de los varones y a los 9 en el de las mujeres, lo levantaba con sus brazos en señal de reconocimiento; también podía repudiarlo y no reconocerlo como suyo. Los cognomina expresan deseos de los padres para sus hijos o cualidades físicas que los caracterizaban al nacer, aunque también se heredaban de los familiares difuntos. Las mujeres solamente poseían el nomen y el cognomen. El nomen es el gentilicio de su padre en femenino y el cognomen, al igual que en los hombres una característica o un deseo fundamentalmente.

Los esclavos y esclavas solo tenían un cognomen que identificaba en muchos casos su origen. Cuando eran manumitidos adoptaban el nombre de la gens que les había

dado la libertad y generalmente especificaban el praenomen de la persona que lo hacía seguido de una L como abreviatura de “liberto de”. Los hombres libertos accedían al trianomen y las mujeres adoptaban el nombre de la gens que las liberaba y mantenían su cognomen de origen en la mayoría de los casos (Cagnat, 1898, pp. 37-53).

FAMILIAS DOCUMENTADAS EN LA COMARCA QUE ESTÁN REPRESENTADAS POR VARIAS MUJERES

LAS MUJERES CORNELII

El gentilicio más documentada en la Meseta de Requena-Utiel es Cornelius que lo hemos encontrado en seis inscripciones. Tenemos documentadas cinco mujeres; dos de ellas tienen el nomen en posición de cognomen y solo se les identifica como Cornelia.

Cornelia Ma(n)sueta, era una joven que murió con 25 años, estaba casada con un hombre libre de su misma gens: Lucius Cornelius Notus, su madre que falleció con 50 años se llamaba Iustina. La familia vivía en el entorno de Campo Arcís donde se encontró la inscripción reutilizada en una vivienda de la partida de Los Morenos. Su cognomen, *Mansuetus/a* o *Masuetus/a*, está relacionado con el carácter amable de las personas y existen varios cognomina derivados de esta misma raíz. En la península es muy poco frecuente, que sepamos tan solo está documentado en dos casos más, en Soria y en Pontevedra. Iustina quería que su hija fuera una persona tranquila y expresó ese deseo a través de su nombre.

Cornelia Placida y Cornelia Terteola sabemos que eran madre e hija respectivamente. Terteola, por su cognomen, era la tercera hija de Placida, estaba casada con un liberto de la misma gens, que no aparece con trianomen. Su nombre correcto sería Tertiola pero se grabó en el soporte con una grafía incorrecta. Este cognomen es un diminutivo de *tertius*, tercera en este caso, un numeral que puede indicar el orden en el nacimiento de los hijos (*primius*, *secundus*, *tertius*). Estos nombres a los que acabamos de aludir, son muy frecuentes entre los esclavos; existe el equivalente de ese nombre en griego y esa podría ser la razón de que tuviese tanta aceptación entre la gente de origen servil (Kajanto 1982, p. 77). El paralelo más próximo lo hemos encontrado en Cardenete (Cuenca) en una mujer llamada Tertiola (*CIL* II, 3223). En nuestro entorno hemos encontrado dos veces documentado Tertius en la provincia de Cuenca, uno en Cañaveruelas (*HAnt* 15, 1991, p. 23), y otro en Valeria (*CIL* II 3185).

La madre, Placida, ostenta un cognomen también relacionado con el carácter tranquilo de las personas. A pesar de que es latino es más frecuente en Hispania que en otras zonas del Imperio. En nuestro entorno lo hemos documentado en tres ocasio-

nes y curiosamente en dos de los casos es un homónimo, así tenemos a una Cornelia Placida en Bejís (Castellón) (*CIL* II 4017) y otra con el mismo nombre en Benifairó (Valencia) (*CIL* II 6062). Placida y Terteola pertenecieron a una familia de libertos y vivieron en la vega del río Magro, en el entorno de la Fuente Flores, donde se recuperó su inscripción reutilizada en el muro de la vivienda.

Finalmente tenemos a las dos Cornelia que como ya hemos comentado se identifican las dos por su cognomen que evidencia fueron de origen esclavo. Una de ellas fue madre de Marcus Cornelius Primitivus, por lo que es seguro que en el momento de gravar la inscripción ya era una mujer libre. La otra dedicó la inscripción a su hija y no se especifica ni en su caso ni en el de su hija la gens a la que pertenecieron.

LAS MUJERES IUNII

Los Iunii, son el noveno gentilicio por frecuencia documentado en Hispania. En la comarca de Requena-Utiel están presentes en tres inscripciones diferentes. En ellas tenemos a dos mujeres: Iunia Antiqua y Iunia Cupita. En nuestro entorno hemos encontrado a los Iunii dos veces en Edeta, una en Valentia, una en Sagunto y una mujer en Valeria. Iunia Antiqua era una mujer libre, hija de Lucius Iunius. Estaba casada con un miembro de la familia Valeria y al menos tuvieron un hijo al que llamó Antiquo, como ella. La forma correcta del cognomen es *Antiquus/a*, y a pesar de que es raro en Hispania lo más frecuente es encontrarlo con la grafía que se presenta en esta inscripción. El único paralelo conocido en la península con la forma correcta, *Antiquus*, se encuentra en Soria, en San Esteban de Gormaz (*EE*, 8, p. 144). Antiqua vivió en el siglo II d.C. en torno a la Casa Zapata en Villargordo del Cabriel.

Cupita, procedía de Sinarcas. Su cognomen suele documentarse en zonas de influencia celta (Kajanto 1982, p. 296) aunque el más próximo a nosotros lo hemos encontrado en Sagunto (*CIL* II 3856). Murió con 55 años; no sabemos su relación con los dedicantes de su inscripción: un hombre libre que poseía el trianomen y una mujer liberta de origen griego. Ambos pagaron el monumento de Cupita por lo que debieron tener alguna relación de parentesco que no se grabó en el texto.

LAS MUJERES SEMPRONII

Por detrás de los Iunii tenemos por frecuencia en la comarca a los Sempronii y a los Manlii. Los primeros, documentados en tres inscripciones donde hemos encontrado a dos mujeres: Sempronia Clarissima y Sempronia Calliope. La gens Sempronia es el séptimo gentilicio más documentado en Hispania y también es muy común en el País Valenciano, a pesar de que en nuestro entorno más inmediato no lo es tanto. En el territorio de Edeta lo hemos encontrado tres veces; en Valentia y su territorio, que sepamos, hasta la fecha no están documentados.

Clarissima murió con 29 años de edad, su madre Claudia le dedicó la inscripción. Claudia puso a su hija el nombre en superlativo de *Clarus/a*, como sinónimo de persona muy transparente y amante de la verdad. Este nombre es poco común y cuando se documenta se asocia a inscripciones de personas cristianas (Kajanto 1982, p. 279); Clarissima podría ser la primera mujer cristiana documentada en la comarca. La inscripción apareció en 1820 reutilizada en la capilla del Rosario de la Iglesia de Santa María durante unas obras que se hicieron en la iglesia. El párroco Juan Blasco, copió el texto antes de que fuera picado y de esa manera dejó memoria de la existencia de Clarissima y de su madre³. Sobre el tipo de soporte no nos han llegado datos; la formula funeraria utilizada para despedirla nos aporta una fecha aproximada para su defunción de principios del siglo III d.C.

Sempronia Calliope, es sin duda una mujer de origen griego, una liberta de los Sempronii que había prosperado y tenía dinero. Su cognomen es muy poco frecuente, tan solo esta documentado en Hispania en siete ocasiones. Calliope dedicó una estela decorada con un león en el interior de un clipeo a uno de sus esclavos cuya identidad no podemos conocer al estar fracturada la inscripción por la parte donde debía aparecer el nombre. Un estudio más amplio del soporte y de su cognomen podría dar alguna pista más sobre esta mujer. De momento conocemos que vivió entorno al siglo II d.C. en la partida del Molino de Enmedio, entre Caudete y Utiel, y que tenía en gran estima a su esclavo para dedicarle esa bonita lápida.



Fig. 2. Detalle de la inscripción funeraria que dedico Calliope a uno de sus esclavos

3 Durante los siglos XVIII y XIX algunas inscripciones fueron repicadas sistemáticamente por su alusión a divinidades paganas o por estar situadas en lugares sagrados.

LAS MUJERES MANLII

Los Manlii están representados en la Comarca solo por mujeres: Manlia Dorida, Manlia [T]rita y Manlia Serana. Esta *gens* está muy documentada en el País Valenciano; en la provincia de Cuenca los hemos encontrado en Segóbriga y en Cañaveruelas. Dorida murió con 35 años, estaba casada con un hombre libre que ostentaba su trianomen Marcus Cornelius Primus, su cognomen, Primus, como primogenito de una familia podría indicar su origen servil, que coincide con el origen de su mujer fallecida. Dorida es un cognomen muy poco frecuente que no se recoge como latino. En la península que sepamos solo se documenta en dos casos en Cataluña (Solin 1982, p. 539). Dorida y su marido vivieron en el entorno de Utiel en el siglo II d.C.

[T]rita y Serana, parece ser que fueron hermanas que vivieron en el entorno del río Cabriel. Estuvieron enterradas, como se dice en la inscripción, junto a Cornelius Simplex, sin saber el tipo de relación que mantuvieron en vida. Trita es un cognomen que igual que en el caso de Dorida no se considera latino; es poco usual y suele estar más documentado en zonas celtibéricas. *Tritus/a* o *Tritius/a* podría ser un nombre derivado del ordinal indoeuropeo *trit* con el significado de tercero, por lo que sería otro caso de orden en el número de hijos (Corell 1996, p. 212, nota 231). Este cognomen se documenta de distintas formas (Evans 1967, pp. 378-380) y solamente en un caso, en Astorga (*CIL* II, 2633), hemos encontrado otra mujer también llamada Trita.

En cuanto a Serana, decir que al igual que en el caso de su hermana no es un cognomen latino y tampoco muy usual en la península Ibérica. Las veces que se documenta es más común encontrarlo en las zonas celtibéricas e ibérica oriental (Untermann 1965, pp. 161-162). Hemos encontrado a los Seranii más próximos en Liria; en Jorquera (Albacete), en dos ocasiones aparece el nombre Serranius, lo que es interesante por la proximidad geográfica con la comarca de Requena-Utiel, como por ser una variante del mismo cognomina. Las tres mujeres que hemos documentado de la gens Manlia, están asociadas a hombres de la gens Cornelia.

LAS MUJERES CAECILII

La gens Caecilia está representada en la comarca por dos mujeres: Caecilia Titi, en una inscripción funeraria que se localiza reutilizada en la Alcazaba de La Villa de Requena, y Caecilia, un nomen en posición de cognomen en genitivo, en un pondus de un telar que indica le pertenecía. Titi, era liberta de Caius Caecilius, como se especifica en la inscripción, del que tomó el nomen al ser manumitida. La gens Caecilia está bien atestiguada en Hispania (Abascal, 1994, pp. 98-102) aunque en el territorio de Valentia no es especialmente frecuente. En el territorio de Edeta sí que los hemos encontrado muy representados, al menos con 13 testimonios (Corell, 1996, p. 236). En la provincia de Cuenca también se encuentran muy presentes, tanto en Valeria

como en Segóbriga, y en una inscripción de Cañaveruela. El cognomen de Titi, es una transcripción al latín de un nombre griego *Thetis-idis* (Solin, 1982, p. 547) que es poco usual en Hispania, pero más atestiguado en la parte oriental de la península Ibérica (Abascal, 1994, p. 527). Messenius, liberto, le dedicó la inscripción a su hermana Titi a la que debía tener en gran estima; a pesar de pertenecer a familias distintas debieron tener una relación de proximidad ya que especificó en el texto que Titi vivió 38 años, 2 meses y 23 días, lo que no se suele reflejar en la epigrafía funeraria de los adultos.

FAMILIAS REPRESENTADAS POR UNA SOLA MUJER

VALERIA FLAVIANA

Los Valerii están presentes en dos inscripciones con tres personas, pero solamente una es mujer: Valeria Flaviana. Esta gens es la segunda más numerosa de Hispania por detrás de los Iulii, por eso están dispersos por todas partes. En nuestro entorno más inmediato los tenemos muy presentes en la provincia de Cuenca, en Valeria y Segóbriga; en el territorio de Edeta se documentan en seis casos, y en el territorio de Valentia en cinco. En la provincia de Albacete los hemos documentado en Almansa y Vizcable (Abascal 1990, p. 79). Flaviana era una mujer libre, hija de Marcus Flavianus y de una mujer liberta de la gens Hostilia cuyo cognomen declara su origen griego. Flaviana deriva del gentilicio *Flavius/la*, cuyo paralelo más próxima la hemos documentado en una inscripción de Valencia (Pereira 1979, p. 31). Tanto la madre como la hija delatan a través de sus cognomina su origen esclavo. Flaviana vivió en el entorno de Utiel; la lápida estuvo reutilizada en una vivienda de la calle Real, pero al día de hoy está desaparecida. La inscripción la dedicó la madre a su hija queridísima.

GRATIA MAXSUMILLA

Los Gratii están documentados en una inscripción de Utiel tres veces. Solo una de estas personas era mujer, Gratia Maxsumilla, liberta que falleció con 50 años de edad. Este gentilicio es muy característico del País Valenciano; en Sagunto son muy frecuentes, aunque también los encontramos en Liria y Benaguacil; en la provincia de Cuenca los hemos encontrado en Valeria. Dentro de esta gens hay que comentar que existe un número elevado de esclavos y libertos. Gratia Maxsumilla tiene un cognomen que solo esta documentado con esta grafía en esta inscripción de Utiel. La grafía correcta es Maxumilla y hemos encontrado dos casos en Hispania, en Toledo y Palencia respectivamente. Maxsumilla es un diminutivo (*illus/illa*) del cognomen *Max(s)imus/uma* que es el cuarto más utilizado en Hispania. Los diminutivos acabados en esa terminación tienen una distribución poco regular y suelen aparecer más concentrados en países de origen celta, debido a la existencia de un sufijo muy similar. Hemos en-

contrado este sufijo en otra inscripción funeraria en las proximidades de Campillo de Altobuey (Cuenca) (Martínez Valle 1999, pp. 437-442).

MESSENI A ONESIPHORA

El nomen *Messenius/a* está representado en dos inscripciones de Requena, pero solo en una de ellas se documenta una mujer. Los Messenii son una de las familias más poderosas de la Valencia romana, documentados en dos inscripciones en el foro de la ciudad. La mujer que ostenta este nombre es Onesiphora, liberta de origen griego, que dedicó a su padre Aelio Ursulo, liberto de los Aelii, una inscripción funeraria, hoy desaparecida. El otro caso de este nomen se documenta en posición de cognomen; se trata de un hombre, Fabius Messenius, del que ya hemos hablado, que dedicó una inscripción funeraria a su hermana Titi (Martínez Valle, 1998, pp. 263-268). En las dos inscripciones, a pesar de que se especifica la relación de parentesco, padre e hija en la primera, y hermano y hermana en la segunda, no coincide en ninguno de los casos en el nomen que presentan, como sería de esperar al ser miembros de la misma familia, lo que sin duda es indicio del origen servil de los cuatro, atestiguado por el texto de la inscripción en el caso de Caecilia. A pesar de estar liberados todos por distintas familias tuvieron una relación cercana que permitió que los dedicantes dejaran constancia del fallecimiento de sus seres queridos.

(AE)LIA [I]U(S)TINA

La gens Aelia esta representada con seguridad en un hombre, aunque cabría la posibilidad de que una mujer que vivió en el entorno del Campo Arcís, fuese miembro de esta gens. Si la lectura fuese (Iu)lia [I]u(s)tina, sería el único caso en la comarca de una persona perteneciente a este grupo, y no sería extraño dada la frecuencia con que se documentan los Iulii en Hispania (son el primer nomen por frecuencia). Dejando claras las dos posibilidades creemos más factible que esta mujer perteneciese a la gens Aelia por razones que posteriormente explicaremos. Los Aelii también son muy comunes en Hispania; la gran difusión de este grupo en la península, es debida a la concesión del derecho de ciudadanía otorgado por Adriano y Antonino Pio (Alföldy, 1969, p. 43)⁴. Los Aelii más próximos a la comarca los hemos encontrado en Valeria y Cuenca; en Sagunto también se han documentado tres personas más y otra en Ribarroja; en Tarragona y su entorno son también bastante frecuentes. Si el cognomen de esta mujer fuera Utina, sería la segunda vez que se documenta en todo el Imperio, ya que solo se conoce un caso en un *instrumentum domesticum* de Roma, lo que es muy extraño. Como bien señala Corell (1996, p. 194), cabría la posibilidad de que pudiese tratarse de [I]u(s)tina, ya que la inscripción se encuentra deteriorada y existe espacio

4 El emperador Adriano era miembro de los Aelii por parte de su padre y de los y los Domitii por parte de su madre.

para una letra más. Iustina es un diminutivo de *Iustus/a* como perteneciente o relativo a Iusta; el cognomen Iustus lo comentaremos al hablar de Domitia Iusta con la que posiblemente tuvo alguna relación de parentesco. Iustina era la madre de Cornelia Mansueta, que tenía 50 años cuando falleció y su yerno les dedicó la inscripción a las dos para conmemorar su muerte.

DOMITIA IUSTA

Los Domitii, están representados en la comarca por Domitia Iusta y su padre Lucius Domitius. Iusta fue la propietaria del monumento funerario de La Calerilla en Hortunas que se construyó en vida para sí y otros miembros de su familia. El monumento funerario de La Calerilla es el único conocido en la comarca, lo que la hace destacar del resto de las personas documentadas en otras inscripciones. Los Domitii son un gentilicio documentado en toda Hispania, pero no está dentro de los 10 nombres más frecuentes. Los índices de Abascal lo recogen en 69 casos, más o menos dispersos por toda la península. La gens Domitia más próxima a la nuestra la encontramos en Valeria (*CIL* II, 3190), en Valencia (*CIL* II, 3760) y en Villar del Arzobispo (*HAE* 1440). En cuanto al cognomen *Iustus-a* no es uno de los más utilizados en Hispania, pero es más frecuente entre hombres que entre mujeres (Abascal 1994, p. 393). Los más próximos los tenemos en Sagunto, Denia y Gandía.

Iusta era una mujer libre, propietaria de un villa romana en el fértil valle de Hortunas. Desconocemos si tuvo hermanos varones, pero su padre Lucius le cedió a su hija las tierras donde construyó su villa y su monumento. Sobre Iusta, gracias a la excavación de la necrópolis de La Calerilla, podríamos aportar mucha información que excedería el planteamiento de este trabajo.



Fig. 3. Inscripción funeraria de Domitia Iusta

VIBIA LUCIA

La gens Vibia esta representada en una inscripción que no se conserva, pero que fue copiada por el párroco de la iglesia de San Salvador, Don José Antonio Díaz de Martínez, para informar de su hallazgo al obispado de Cuenca (Martínez Valle, 2001, pp. 657-665). En el texto se documenta a Vibia Lucía que dedicó la inscripción funeraria a su padre Cayo Vibio por su muerte a los 55 años de edad. Los Vibii aparecen con frecuencia en Cataluña, Tarragona y por el Guadalquivir. El más próximo a nosotros lo hemos encontrado en la provincia de Cuenca, en una inscripción de Reillo (*AncSoc*, 18, p. 82). Lucia tiene como cognomen un gentilicio, lo que indicaría su condición de liberta; su padre era un hombre libre pero ella refleja a través de su cognomina el origen servil de la familia materna. Los Lucii no se encuentran próximos a nuestro entorno pero hemos encontrado un hombre en Iniesta que también posee este nombre en posición de cognomen. Lucia vivió, por el entorno de la actual finca de Calderón, en el término municipal de Requena, donde se recuperó la inscripción a mediados del siglo XIX, un área dominada por la villa romana del Barrio de los Tunos que por la dispersión de material en superficie debió tener una gran entidad.

HOSTILIA NICIANA

Hostilia Niciana dedicó una inscripción funeraria a su hija Valeria Flaviana, de la que ya hemos hablado. Esta gens está muy poco representada en Hispania donde existen que sepamos tan solo siete personas documentadas. El más próximo a nosotros está en Albacete en Santa Ana de Arriba, un hombre libre llamado C. Hos[t]i[l]ius Maru[ll]us (*EE* 9, 335). El cognomen *Nicianus/a* es una adaptación latina del nombre griego Nicia(s) (Solin 1982, pp. 836-837). En Hispania hemos encontrado documentado otro caso en Tarragona (Alföldy 1975, pp. 581-595) pero al igual que la gens Hostilia a la que pertenece Niciana es muy poco frecuente.

FABRICIA SERANA

Los Fabricii son una gens poco documentada en Hispania, los más próximos a nosotros se encuentran en Elche (Alicante). En nuestra comarca están representados por Fabricia Serana. Su cognomen a pesar de ser poco usual está repetido varias veces en nuestro entorno y ya lo hemos comentado al hablar de Manlia Serana. Esta mujer era libre, casada con Marcus Horatius que falleció a los 58 años de edad, Serana le dedicó la inscripción a su marido que calificó de muy indulgente.

L. LINPHI[DI]A

L. Linphi[di]a fue una liberta de origen griego que dedicó una inscripción a Iunia Cupita. Debieron tener alguna relación de parentesco que no especifica el texto

de la inscripción, posiblemente fueran hermanas, y fueron manumitidas por familias diferentes. Solo podemos afirmar, como especifica la inscripción, que fue Linphidia la que pagó el monumento a Cupita. La L abreviada de su nombre podría indicar que perteneció a la gens Licinia que es el sexto gentilicio más frecuente en Hispania y está muy representado en nuestro entorno, en el territorio de Edeta y en la provincia de Cuenca. Otra posibilidad sería que perteneciese a la gens Lucia no muy frecuente en Hispania, pero documentada en una inscripción de esta comarca como cognomen en una mujer. Su nombre deja clara su condición de liberta y la relación con Cupita, ambas de origen griego.

MARCIA MATERNA

Los Marcii están representados por Marcia Materna, una mujer que vivió en el siglo II d.C. en los entornos de Chera. Materna le dedicó la inscripción a su difunto marido Silvano y dejó escrito que ella la pagó (Martínez Valle, pp. 265-267). La gens Marcia está muy presente en la Comunidad Valenciana (Abascal, p. 1994, pp. 181-183); en nuestro entorno es la primera vez que la documentamos. Los cognomina de parentesco como *Maternus/a* y *Paternus/a* son muy frecuentes en Hispania y en países célticos. Maternus está muy extendido en el siglo I d.C.; en nuestro entorno más próximo tenemos al cónsul M. Cornelius Nigrinus Curatius Maternus que se documenta en varias inscripciones en Edeta, alusivas a su cargo público (Corell, 1996, pp. 51-56; p. 119).

P. CROCANE

Esta mujer dedicó una inscripción a su hija *Senegio*. No podemos conocer la gens a la que pertenecía solamente sabemos que su nomen comenzaba por P. Existen varios nomina que comienzan por la letra P por lo que podríamos indagar su gentilicio si realizásemos un estudio más profundo de las personas del entorno que ostentan un nombre que comience con esa misma letra. El cognomen Crocane presenta una grafía anómala que debe corresponder con el nombre Crocale, bien documentado por todas partes. Aunque desconocemos la familia a la que perteneció, sabemos que cuando falleció su hija era una mujer libre.

SENEGIO

Senegio es un cognomen extraño para una mujer; la grafía correcta sería Senecio que aparece con frecuencia en áreas de influencia celta, pero siempre asociado a hombres. Senegio estaba casada con un hombre libre de la gens Cornelia, falleció muy joven con 15 años, quizás murió al dar a luz como era frecuente, dada la temprana edad en que las mujeres romanas se solían casar. La familia vivía en la vega del Magro, en la partida de la Torrubia, como se conocía el área donde se localiza el Barrio de los Tunos, próxima a la pedanía de San Juan de Requena.

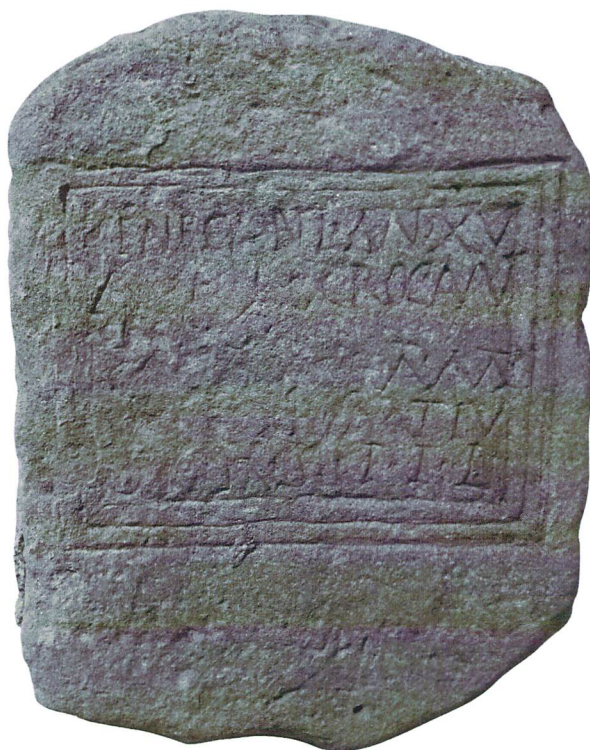


Fig. 4. Inscripción funeraria de Senegio

LUCANA

Este nombre de mujer se documentó en una inscripción, hoy desaparecida, que se localizó entorno a Villatoya, más concretamente en el balneario de Fuente Podrida. De esta mujer solo nos ha llegado su cognomen y que falleció con 16 años. *Lucanus/a* es muy frecuente, pero se localiza más en zonas celtas y suele asociarse a personas libres (Kajanto, 1965, p. 193). En el País Valenciano el más próximo lo hemos encontrado en Liria (Corell, 1996, p. 66).

MUJERES QUE UTILIZAN UN NOMEN EN POSICIÓN DE COGNOMEN

Tenemos dos mujeres de origen servil que utilizan como cognomen un nomen o gentilicio lo que documenta algún tipo de relación con los miembros de esas familias. Tenemos a Claudia, casada con un Sempronio, que dedicó una inscripción a su hija Clarissima. La gens Claudia en nuestro entorno más próximo la encontramos en Saelices, Valencia y Sagunto.

Iulia dedicó una inscripción a su dulcísimo hijo Sempronio que murió con 12 años. Los dos debieron ser esclavos o libertos al carecer de filiación y poseer como nombres dos gentilicios.

NOMBRES DE MUJERES ESCRITOS EN UN *INSTRUMENTUM DOMESTICUM*

Tenemos tres mujeres que dejaron su nombre en piezas de uso cotidiano, que las marcaron como de su propiedad. Tenemos a Caletice, esclava griega que por el lugar del hallazgo del fragmento cerámico debió vivir en el Molino de Enmedio de Utiel y pudo pertenecer a Sempronia Calliope. Las dos eran de origen griego, pero esta última era propietaria de esclavos como especifica la estela que le dedicó a uno de ellos. Caletice dejó su nombre escrito en una escudilla de beber que nos ha llegado fracturada, pero que da testimonio de su existencia.

Severa fue una esclava que se dedicaba a tejer. Escribió su nombre sobre un pondus de su telar que marcó como de su propiedad; “de Severa” dice la inscripción. El texto se grabó en escritura cursiva, sobre la pieza antes de su cocción, lo que indica lo marcaron para ella. *Severus/la* como gentilicio está poco documentado en los índices de Abascal (Abascal, 1994, p. 221); como cognomina es el más frecuente en Hispania con una distribución muy regular (Abascal, 1994, pp. 506-507). Igual que Severa hizo la esclava Caecilia, de la que ya hemos comentado al tratar de las mujeres de esa gens, que marcó su nombre sobre su pondus también antes de la cocción.

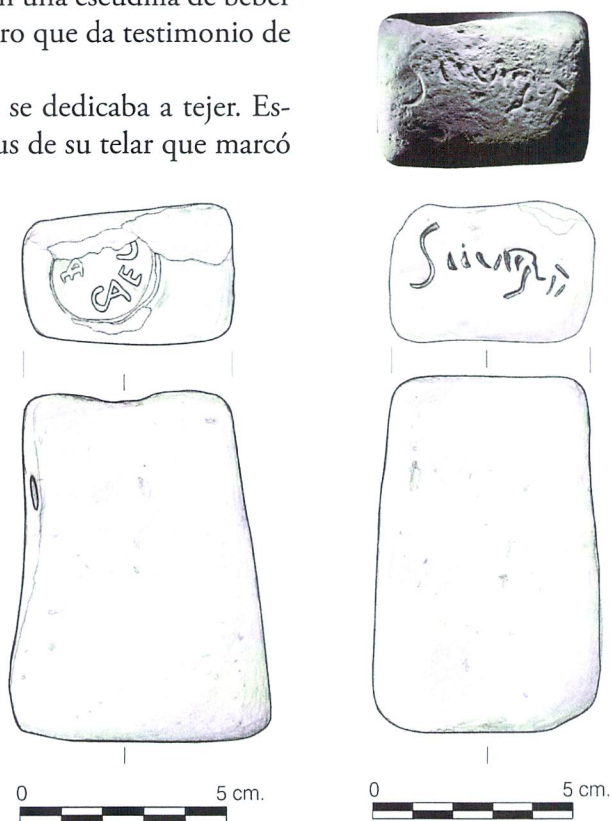


Fig. 5. Pondera de Caecilia y Severa

COMENTARIOS SOBRE ALGUNOS DE LOS SOPORTES DE LAS INSCRIPCIONES DE LA COMARCA

Los soportes donde se grabaron las inscripciones funerarias aportan mucha información sobre las personas que los adquirieron para dejar memoria de sus difuntos más queridos. Todas las inscripciones conservadas en la comarca son susceptibles de un estudio más amplio que aportaría, a través de los soportes y las formulas funerarias más datos sobre el origen de los difuntos y sus dedicantes. Especial interés tienen para la investigación de la comarca las lápidas de Caecilia Titi, de Cornelia Mansueta y (Ae) lia [I]u(s)tina y por supuesto el monumento funerario de Domitia Iusta.

Como ya hemos visto Titi fue una liberta de los Caecilii muy querida por su hermano Messenius que le dedicó la inscripción y adquirió para ese fin un pedestal decorado con un gran rombo en uno de los laterales. Esta misma decoración la encontramos en el pedestal de una inscripción honorífica dedicada a Marcia Postuma Messenia Lucilla (CIL II 740), recuperada en el antiguo solar de la Almoina, donde se localiza el foro de la ciudad de Valentia (Cebrián, 2000, p. 121). Los Messenii están presentes también en la inscripción de un templo del foro de la ciudad donde se lee:

“...este templo.... Messenia mandó en su testamento que se hiciera...”

lo que permite afirmar que alguna mujer difunta de esta gens lo mandó construir en honor a una divinidad que desconocemos por el estado fragmentado de la inscripción (Corell, 1997, pp. 215-217, nº 115g). A pesar de la escasa información que proporciona el texto conservado se documenta la importancia de esta familia en la ciudad de

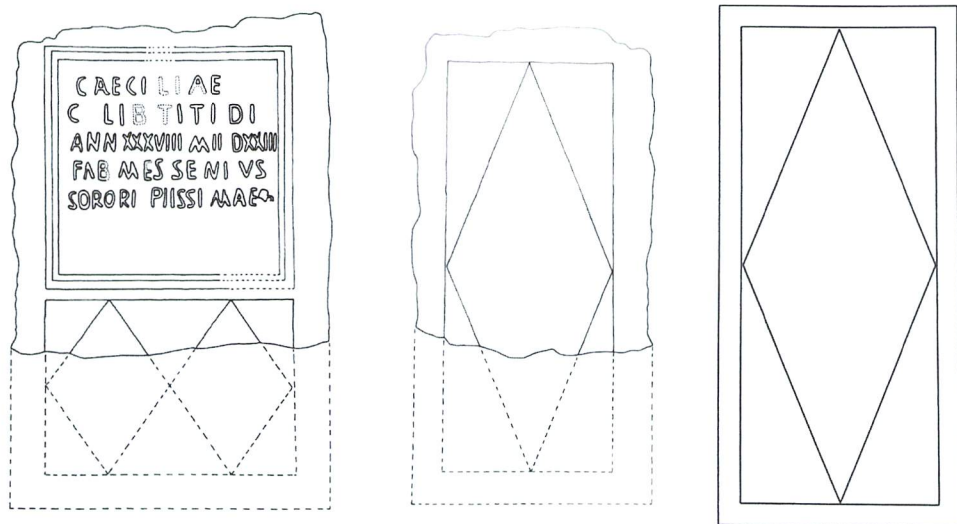


Fig. 6. Inscripción funeraria de Caecilia Titi; (1) frontal; (2) lateral.
(3) Lateral de la inscripción honorífica de Lucilla Messenia.

Valentia. La escasa dispersión de los Messenii en la península Ibérica nos hace pensar que los dos libertos documentados en Requena hubieran pertenecido a alguno de los miembros poderosos de esta familia, que tendrían su residencia en la ciudad de Valentia, que fueran los propietarios de alguna de las villas próximas a Requena, y tuvieran sus esclavos y libertos al mando de sus propiedades. Fabius Messenius encargó el soporte de la inscripción de su hermana Titi en el mismo taller que lo encargó la madre de Lucilla para la inscripción honorífica de su hija.

La inscripción funeraria de Mansueta y Iustina es un ara con pulvini con frontón central. Esta forma de altar evolucionó a partir de las aras con pulvini exentas y se realizaron tanto en pequeño tamaño, como en este caso, como en monumentos funerarios que sirvieron para acoger a más difuntos de una misma familia (Martínez Valle, 1995, pp. 259-281). La madre de Mansueta era Iustina que es un diminutivo de Iusta, la terminación inus/ina es frecuente en nombres que se forman con el cognomen de los padres con el significado de “pertenecer a” o lo que equivale a decir “ser hijo de”. Existen casos bien conocidos como el de las hijas de Agrippa llamadas Agrippina Maior y Agrippina Minor, una de las cuales fue la madre de Nerón (Kajanto 1982, p. 113). Iusta como cognomen, está documentado en nuestra comarca en el monumento funerario de La Calerilla de Hortunas, en un altar monumental con pulvini que Domitia Iusta construyó sibi et. Queremos resaltar la coincidencia de que el soporte de la inscripción de Iustina también esté rematado con dos pulvini con dos rosetas similares a las del monumento de La Calerilla. Cabría preguntarse si Domitia Iusta y Aelia Iustina fuesen madre e hija, y que el dedicante de la inscripción, el marido de su hija, reprodujera el modelo de los pulvini del monumento de Hortunas.



Fig. 7. Ara funeraria con pulvini de Mansueta y Iustina

Hemos encontrado varias coincidencias en el monumento de Hortunas con uno muy similar que se reutilizó para la construcción de la ermita de la Virgen del Cid, en la Iglesuela del Cid. Este monumento perteneció también a la familia de los Domitii y es de la misma tipología que el de Domitia Iusta: un ara con pulvini que están rematados con rosetas. Otro elemento a tener en cuenta es que las inscripciones de ambos monumentos están enmarcadas también con volutas espiraliformes (Arasa, 1987, pp. 141-179).

Varias de las inscripciones romanas de la Iglesuela del Cid documentan a los Aelii, a los Domitii, y a los Caecilii. De los Domitti tenemos a Lucius Domitius, homónimo del padre de Iusta; de los Aelii a Lucius Aelius y de los Caecilii también hemos encontrado un Caius Caecilius. Coincidencias a tener en cuenta cuando se trata del mismo tipo de monumento funerario y estar documentados tanto Lucius Domitius como Caius Caecilius en dos inscripciones de Requena.

En cuanto a los nombres escritos sobre objetos cotidianos es frecuente encontrar mujeres en los pondera de los telares. Los pondera son las pesas que se utilizaban para tensar la urdimbre sobre la que se tejía la trama que va conformando el tejido. Tradicionalmente la elaboración de los tejidos se consideraba una labor noble que ensalzaba el trabajo del *lanifcium* por parte de las mujeres lo que hizo que muchas dejaran su nombre escrito sobre las piezas de su telar.



Fig. 8 Los collares de pasta vitria fueron usuales entre las mujeres romanas

CONCLUSIONES

A través de la epigrafía de la comarca nos acercamos a la sociedad romana de los primeros siglos de nuestra era. Las mujeres que han dejado testimonio de sus vidas a través de la epigrafía muestran indicios de una sociedad plural donde se documentan esclavas, libertas y mujeres libres pertenecientes a familias destacadas de las ciudades más próximas. Entre las libertas que conservan su cognomen abundan las de origen griego, pero también mujeres de origen indígena o que presentan nombres que se asocian a zonas celtibéricas.

La Meseta de Requena-Utiel, a partir del siglo I d.C., una vez pacificada la península, inició un proceso de ocupación del territorio basado en el sistema de Villae (Quixal Santos, 2015, p. 205). Las villas rústicas eran auténticas fincas de producción y de recreo para sus propietarios con espacios muy estructurados según sus funciones. El cementerio era el lugar de descanso de los difuntos de la familia, de donde proceden las inscripciones funerarias de la comarca. La Calerilla podría ser un ejemplo de villa romana de mediados del siglo I d.C., cuya propietaria fue Domitia Iusta. En la necrópolis la tipología de las tumbas y los ajuares muestran estratificación social. Junto al monumento y algunas tumbas destacadas hay enterramientos más sencillos de algunas personas que formarían parte del servicio de la casa.



Fig. 9 La Villa de La Calerilla en el valle de Hortunas fue propiedad de Domitia Iusta

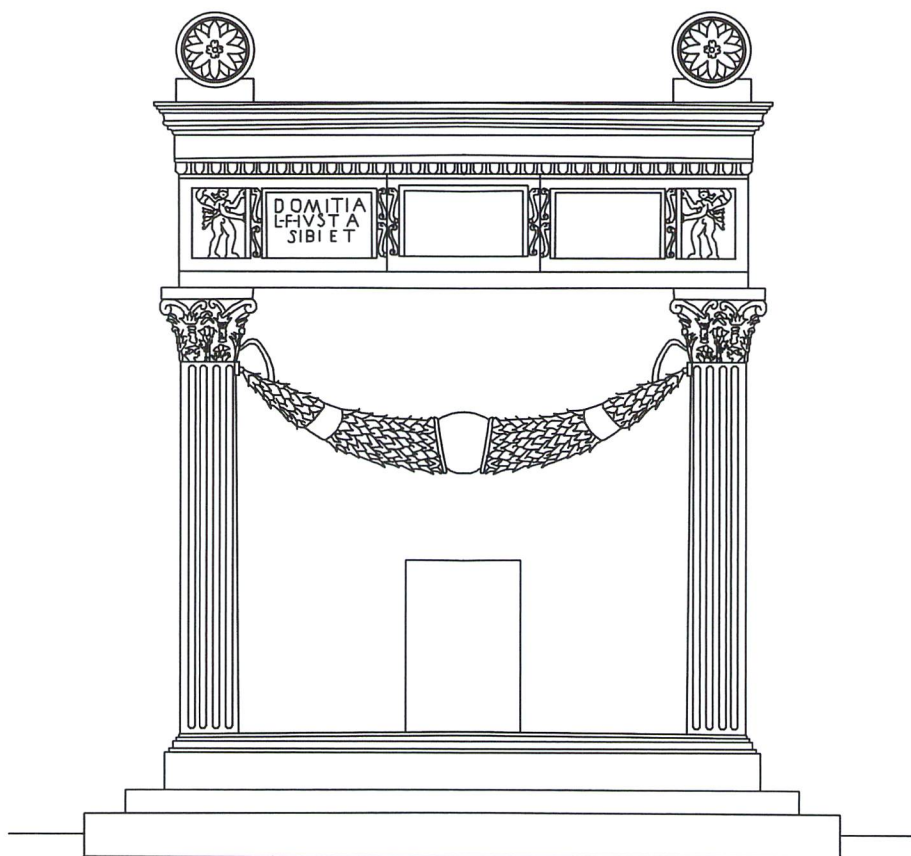


Fig. 10. Reconstrucción ideal del monumento funerario de La Calerilla

En la comarca no solamente existieron grandes villas también asentamientos más pequeños relacionados con la producción agropecuaria y poblaciones que agrupaban a varias familias. Algunos de los establecimientos de la Meseta de Requena-Utiel pudieron ser posadas y hospederías que albergaban a los viajeros que se desplazaban a la distintas ciudades y necesitaban descansar y repostar a mitad de camino. El Barrio de los Tunos podría ser el ejemplo; el hecho de que existan termas podría indicar que se trataba de un establecimiento público. Este yacimiento ha proporcionado tres inscripciones funerarias de las que dos se han perdido.

La concentración de inscripciones funerarias en torno a la actual ciudad de Requena podría indicar que esta zona en época romana pudo tener mayor entidad que otros sectores de la comarca. La gran distancia que existe entre las ciudades romanas conocidas de las provincias de Valencia y Cuenca nos llevaría a pensar en la existencia de algún *municipium* intermedio que podría localizarse en Requena. La ocupación del

Conjunto Histórico de la Villa en época romana está documentada ampliamente en las excavaciones realizadas en todo el barrio; también en los entornos de La Villa donde se excavó en la fuente de las Pilas un nivel romano a dos metros de profundidad con hogueras y con indicios de actividad humana junto a un arroyo o un manantial de agua.

El uso del subsuelo de La Villa para el almacenaje de alimentos y grano permitiría repostar en el camino intermedio entre las diferentes ciudades. Existen restos de silos en el subsuelo de La Villa que no se han podido datar, pero que documentan el almacenaje de grano con anterioridad a la ocupación cristiana en el siglo XIII; estas hipótesis habrá que demostrarlas en un futuro con más investigación. La existencia de poblamiento en época tardo antigua, documentado por un cementerio de tumbas antropomorfas, permite suponer continuidad poblacional desde el periodo romano. Estos primeros cristianos vivirían en La Villa, con ciertas defensas naturales y explotarían la fértil vega del Magro como en los tiempos precedentes.

La ubicación de las inscripciones nos aproximan también a la localización de las necrópolis y a través de ellas a las vías de comunicación por su relación con los espacios funerarios, otro tema interesante para completar. De momento el monumento funerario de La Calerilla da fe de su relación con una de las vías romanas que permitían acceso a la comarca por el valle de Hortunas, desde la desembocadura del Júcar en Cullera, y que permaneció activa durante la Edad Media y Moderna.

Para concluir hablaremos del sustrato indígena de la comarca que suponemos debió de mezclarse con los nuevos pobladores de origen romano, con sus esclavos y libertos de procedencia desconocida, en muchos casos. Esta población autóctona debió de mantener en origen sus tradiciones y asimilar las nuevas costumbres en un proceso de aculturación que produjo sincretismos interesantes, como se aprecia en las incineraciones de la necrópolis de La Calerilla o en el uso de los rituales romanos en cuevas santuario ibéricas (Martínez Valle, 2021, p. 174). A pesar de la aculturación que se observa, el uso de la lengua y la escritura ibérica debió de continuar como seña de identidad hasta bien avanzada la época imperial como quedó patente en la lápida de *Iustina* sobre la que un personaje anónimo escribió su nombre en caracteres ibéricos, dejando constancia también de su existencia.



Fig. 11. Antropónimo en ibérico sobre la inscripción de Iustina y Mansueta

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, Juan Manuel, *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*, Diputación de Albacete, 1990.
- ABASCAL, Juan Manuel, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994.
- ACEDO PANAL, María Jesús, *La mujer y el poder en Roma*, Trabajo de fin de grado, Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Cádiz, 2015.
- ALFÖLDY, Géza, *Die Personennamen in der römischen Provin, Dalmatia*, Heidelberg, 1969.
- ALFÖLDY Géza, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin, 1975.
- ARASA, Ferran, “El monumento funerario de la ermita de la Virgen del Cid (La Iglesia del Cid, Teruel)”, *Boletín del Museo de Zaragoza* 6, pp. 141-179.
- CAGNAT, Rene, *Cours D’Epigraphie Latine*, París 1898.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, Rosario, *Titulum fecit. La producción epigráfica romana en las tierras valencianas*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2000.
- CORELL, Josep, *Inscriptions romanes d’ Edeta i el seu territori*, València, 1997.
- CURCHIN Leonard, *ANCIENT SOCIETY (AncSoc)*, 18, 1987 p. 82.
- EVANS, David, *Gaulish Personal Names*, Oxford 1967.
- GONZALEZ HERRERO, Marta, “La interiorización del modelo de feminidad ideal por las mujeres romanas”, *Marginación y Mujer en el Imperio Romano*, Pilar Pavón (edra), Roma 2018, pp. 65-80.
- HÜBNER, Emil, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, t. II Berlin, 1907.
- EPHEMERIS EPIGRÁFICA (EE), Berlin, 1877.
- HISPANIA ANTIQUA (Hant) 15, Valladolid, 1991.
- HISPANIA ANTIQUA EPIGRAPHICA, (HAE) Madrid.
- KAJANTO, Iiro, *The Latin cognomina*, Roma, 1982.
- MAÑAS NUÑEZ Manuel, “Mujer y sociedad en la Roma imperial del siglo I”, *Norba. Revista de Historia* vol 16, 1996-2003, pp. 191-207.
- MARTÍNEZ VALLE, Asunción, “Dos nuevas inscripciones de la Comarca Requena-Utiel”, *Saguntum*, 25, 1992, pp. 199-203.
- MARTÍNEZ VALLE Asunción, “Dos esgrafiados ibéricos sobre una estela romana de Requena (Valencia)”, *Saguntum*, 26, 1993, pp. 247-251.
- MARTÍNEZ VALLE, Asunción, “El monumento funerario de la Calerilla de Hortunas (Requena, Valencia)”, *AEspA*, 68, 1995, pp. 259-281.

- MARTÍNEZ VALLE, Asunción, “Nuevos hallazgos de inscripciones romanas en la provincia de Valencia”, *Saguntum*, 31, 1998, pp. 263-268.
- MARTÍNEZ VALLE, Asunción, “Cuatro inscripciones funerarias romanas procedentes de Campillo de Altobuey (Cuenca)”, *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia, 1999, pp. 437-440.
- MARTÍNEZ VALLE, Asunción, “Memoria Descriptiva de una Ruina Romana. Escribióla el Dr. José Antonio Díaz de Martínez en Requena y abril de 1859”, I Congreso de Historia Comarcal, *Oleana* 16, Requena, 2001, pp. 657-665.
- MARTÍNEZ VALLE, Asunción, “Una inscripción funeraria procedente de Iniesta (Cuenca) y dos pondera con inscripción de los fondos antiguos del Museo Municipal de Requena”, *Saguntum*, 49, 2017, pp. 209-213.
- MARTÍNEZ VALLE, Asunción, “Recipientes para consumo de vino en algunas cuevas santuario de la Meseta de Requena-Utiel”, ABANTOS, Homenaje a Paloma Cabrera Bonet, Ministerio de Cultura y Deportes, 2021, pp. 171-182.
- PEREIRA MENAUT, Gerardo, *Inscripciones romanas de Valentia*. Valencia 1979.
- QUEVEDO JAIME, Marta, *El Status Jurídico de la mujer en la antigua Roma*, Trabajo fin de grado, Universitat Jaume I, 2018.
- SOLIN, Heikki, *Die griechischen Personennamen i Rom*. Ein Namenbuch. Berlin, 1982.
- QUIXAL SANTOS, David, *La Meseta de Requena-Utiel (Valencia) entre los siglos IIa. C. y II d. C. La Romanización del territorio de Kelin*. Diputación de Valencia, 2015.
- UNTERMANN, Jürgen, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua*, Madrid, 1965.